

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA	CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL	CÓDIGO: DO-FO-0 Versión 01
		Página 1 de 2

Fecha de socialización	22/02/2019
Consecutivo	19-001
Área(s) responsable(s)	Coordinación Académica y Centro de Consultoría Empresarial
Destinatario(s)	Estudiantes de los ciclos tecnológicos de cumplan requisitos para presentar Feria Unilatina de Sustentaciones.
Asunto	Cronograma de convocatoria Feria Unilatina de Sustentación 2019
Órgano Emisor	Centro de Consultoría Empresarial
Fecha de la Decisión	22/02/2019
Soporte Normativo	Artículo 30 del Reglamento estudiantil, literales C y G

Contenido de la Información

1. Cronograma de Feria Unilatina de Sustentaciones 2019 -1

A esta Feria se pueden inscribir quienes ya tengan cumplidos los demás requisitos de grado o quienes los cumplan a más tardar el 15 de marzo de 2019.

Feria Unilatina de Sustentaciones	Fecha
Inscripción a Feria Unilatina de Sustentaciones	Del 24 de febrero al 04 de marzo 2019 en el link https://unilatina.edu.co/investigacion/
Publicación de la lista de estudiantes aceptados	07 de marzo 2019
Fecha máxima solicitud de aprobación de las piezas corporativas a la Oficina de Comunicaciones Institucionales	15 de marzo 2019
Feria de sustentaciones	27 de marzo 2019 – 6:00 p.m.
Publicación de resultados	01 de abril 2019
Entrega de una copia digitalizada del trabajo de grado aprobado a Biblioteca, quien expide el paz y salvo de entrega.	12 de abril 2019

Observación(es)

- El Reglamento estudiantil, describe como requisito de grado para el ciclo tecnológico: *“Haber sustentado el correspondiente proyecto empresarial como trabajo de grado, en la feria programada para tal fin”*. Por lo que es indispensable que quienes opten a grado en el referido ciclo realicen el procedimiento pertinente.
- Quienes presenten la Feria Unilatina de Sustentaciones deberán asumir los costos derivados de Sustentación de Trabajo de Grado, solicitando la respectiva orden de pago en la Oficina de Tesorería.
- El expositor deberá acatar todas y cada una de las recomendaciones de la



Guía del Expositor publicadas en la página web institucional.

- Quienes no cumplan con todos los requisitos exigidos en la Guía del Expositor, podrán ser excluidos del proceso.

Centro de Consultoría Empresarial - CECE